

Pais: **Chile**
Fecha: **2014-10-27**
Medio: **El Mercurio _Valparaíso**
Sección: **Actualidad**
Página(s):4

Municipio convocaría a un plebiscito para definir el futuro de Quintero

CONTAMINACIÓN. Consulta ciudadana se realizaría en diciembre a petición del movimiento "Salvemos Quintero"

Karen Unda

Conocer la opinión de la ciudadanía respecto al posible crecimiento del barrio industrial de Quintero, es el objetivo de un plebiscito que podría realizarse en la comuna en diciembre próximo. El alcalde Mauricio Carrasco confirmó que apoya las demandas del movimiento "Salvemos Quintero", que en una multitudinaria marcha realizada el fin de semana exigió el congelamiento de nuevas industrias en la bahía.

La Ley Orgánica de Municipalidades señala que el jefe comunal puede someter a plebiscito temas de interés para la comunidad, para lo cual se debe contar con el requerimiento de dos tercios de los integrantes en ejercicio del Concejo Municipal o a petición de la ciudadanía representada en a los menos el 10% de los ciudadanos que sufragaron en la última elección municipal.

"El plebiscito queremos hacerlo en el mes de diciembre, con el respaldo de la Municipalidad, para eso vamos a asesorarnos con el departamento jurídico y se tratará el tema próximamente en sesión de Concejo", consignó el alcalde de Quintero, Mauricio Carrasco.

CIUDADANÍA EMPODERADA A un mes del den-ame de 22 mil litros de petróleo que afectó a la bahía de Quintero, diversas organizaciones sociales han salido a la calles a manifestar su malestar con las políticas de Estado que han permitido la saturación de contaminación en la zona por décadas.

El movimiento "Salvemos Quintero" ve con preocupación la proliferación de iniciativas como la proyección de otras tres centrales termoeléctricas, la ampliación y construcción de dos muelles y el aumento de producción en la fundición y refinera de cobre Codelco División Ventanas, a través del proyecto Andina 244, razones por la que solicitaron el plebiscito.

"Queremos una postura clara, sobre todo de los alcaldes de Quintero y Puchuncaví, y+ para eso pedimos que se haga un plebiscito donde se consulte si queremos o no más industrias; es básico escuchar a la ciudadanía porque ya estamos aburridos de estos abusos", recalcó Carolina Orellana, vocera del movimiento.

Para Carolina Orellana, las empresas y el Gobierno no han sido transparentes, lo que considera queda de relieve con la liberación en el plan regulador zonal de 500 hectáreas para uso industrial, lo que indicaría una disposición a seguir creciendo en la zona.

AUDITORIA A INDUSTRIAS Respecto al congelamiento de autorización para nuevas industrias o ampliación de plantas existentes, el intendente regional, Ricardo Bravo, aseveró que no hay instituciones del Estado que por sí solas puedan tomar una resolución en forma discrecional, no obstante aseguró que no está en la agenda del actual Gobierno

impulsar nuevas iniciativas.

"El Estado tiene una estructura de toma de decisiones en particular. Bajo esa perspectiva no es la autoridad regional, sino una regulación existente el resorte de aprobación o rechazo. Sin embargo, nosotros entendemos que hay una situación medioambiental particular que será considerada por la autoridades regionales a la hora de analizar otros proyectos", señaló Bravo.

La máxima autoridad regional agregó que durante el año 2015 se impulsará la realización de una auditoría de todos los procesos industriales de la zona, ya que muchas industrias están desde hace décadas en Quintero y Puchuncaví, época donde no regía la actual normativa ambiental.

"Queremos una postura clara del alcalde de Quintero, para eso pedimos un plebiscito donde se consulte si queremos o no más industrias"

Carolina Orellana Vocera de "Salvemos Quintero

"Entendemos que hay una situación particular que será considerada por la autoridades a la hora de analizar otros proyectos"

Ricardo Bravo Intendente Regional

500

Hectáreas serán destinadas a fines industriales, lo que genera desconfianza entre las organizaciones.